ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ENERCH S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del junio de dos mil veinte, a las 12H00, en el local de la Compañía de Transportes ENERCH S.A., ubicada en la Circunvalación Sur y Pedro Gómez, asistieron los accionistas que conforman la compañía de Transportes ENERCH S.A.: la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por el Sr. Santiago Jaramillo Crespo y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente Representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Preside la Junta el Presidente Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, actúa como Secretario el Gerente General Dr. Gustavo Moscoso Ordóñez, con el objeto de que dicha Junta General Extraordinaria Universal, conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
5. Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente Apoderado, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

El Gerente General da lectura a su informe de labores por el período 2019 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente General, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019, el que se aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

5.- Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
Por unanimidad se conoce y decide lo siguiente:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A. RESUMEN DE RESULTADO : PERIODO 2019	
DETALLE	**US$**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-3,075.08**
(-) 15% Participación Trabajadores	-
(-) Impuesto a la Renta	-
Resultado Neto del Ejercicio	**-3,075.08**

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
La Junta al conocer que el resultado es negativo, por unanimidad señala que no existe valor alguno por repartir.

6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.

La Junta por unanimidad designa a la firma ACEVEDO & ASOCIADOS como Auditores Externos para el período 2020, y se autoriza a la administración a negociar los respectivos honorarios.

La Junta designa a Luis Paúl Cisneros Ramos como Comisario Principal y Suplente a Ximena Raquel Negrete Martínez. Se fija su remuneraciones en USD $ 300,00 más IVA.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal, la Gerencia General declara concluida la misma siendo las 13:00 horas.

Sr. Santiago Jaramillo Crespo
CONSENSOCORP S.A.

Ing. Pablo Salamea Cedillo
CYBERSUR S.A.

Ing. Marcelo Javier Jaramillo Vega
Presidente

Dr. Gustavo Moscoso Ordóñez
Gerente General